

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Teléfono n.º 32

Franqueo concertado

Año XVI

Teruel. Martes 1 de Octubre de 1918

Núm. 8394

EN ALCAÑIZ

Asamblea de aceiteros

A instancias de la villa de Calaceite se celebró el domingo en Alcañiz una reunión de los cincuenta pueblos aceiteros de nuestra Tierra-baja para protestar energicamente sobre los perjuicios que representa la inmovilización del capital invertido en aceite aumentados por la perspectiva horrible de la próxima cosecha, abundante y sin mercado seguro.

La convocatoria fue muy nutrida y se celebró en el salón de la casa de don D. José Brios, alcalde de Alcañiz, presidiéndose en la mesa presidencial D. Antonio Bayod, de Calaceite; don Sanchito Izquierdo, de Tarazona; don Angel Espada, de Alcañiz; D. Julián Ejerique, de Calaceite; D. Bernardo Sota y D. Amelio Sos, de Valderrobres; y don Mauricio Cortés, de Alcañiz.

Levántase ininidad de adhesiones. El Sr. Brios abrió la sesión e hicieron uso de la palabra los oradores siguientes: D. Antonio Bayod abogando porque unan estrechamente para defenderse a pueblos cuya riqueza está en peligro. D. Bernardo Sota que excitó el entusiasmo del público. D. Angel Espada, exige una decisión inquebrantable de cumplir los acuerdos sin demoras; combato las disposiciones del ministro de Abastecimientos y aconseja que se adopten procedimientos energicos.

El Sr. Cardona, de Muela, se adhirió a términos entusiastas. Los Sres. Galino, de Valdeslgoria y Corona, de Fresneda, aconsejan también la unión de la comarca. Unas cuartillas del Sr. Membrado son recibidas con aplausos.

Las conclusiones

Habiendo llegado a un acuerdo la penencia formada por las representaciones de los distintos pueblos se acepta el dictamen con ligeras reformas.

Y la Asamblea aprueba por unanimidad las conclusiones siguientes:

Primera. Libertad absoluta para la exportación de los aceites finos del Bajo Aragón, Ribera del Ebro y Borjas de Lérida, con exclusión absoluta de todo privilegio y marcas y sin ninguna clase de gravamen.

Segunda. Que esta libre exportación sea ilimitada por tratarse de productos de una clase especial que siempre fué artículo de exportación y no de consumo nacional.

Tercera. Exigir a los representantes en Cortes que apoyen estas conclusiones, incluso presentando renuncia de su cargo, si no hacen así los relativos a su comarca en los pueblos.

Cuarta. De no obtenerse lo solicitado presentarse la dimisión de los Ayuntamientos, darse de baja en la contribución industrial y tener cerradas las fábricas, por cuanto la falta de dinero para comprar y la imposibilidad de trabajar en la molinera por falta de trujales para almacenar el aceite, obligarán a ello.

Toda esta paralización repercutirá en perjuicio de las clases trabajadoras; pues mal podrán pagarse jornales sin vender la aceituna y obligará a adoptar medidas radicales en las relaciones con la Hacienda pública.

Quinta. Supresión absoluta de toda

clase de tasa, si no se hace extensiva a todos los artículos, incluso los industriales.

Sexta. Resolución inmediata de cuanto se pide, invitando al Sr. Ventosa, sin pérdida de momento, a que venga o envíe un delegado para que compruebe la razón de lo que se pide y la honradez con que se procede.

Séptima. Pedir la dimisión del ministro de Abastecimientos si no rectifica su conducta con relación a la Agricultura española.

Por último, se acordó que una comisión vaya a Madrid a ejercitar decidida acción en pro de las aspiraciones expuestas.

Probablemente esa comisión será formada por el alcalde un fabricante y un cosechero de cada pueblo.

Se invita a las zonas de Tortosa y Bajas ras que su acción sea también mancomunada.

Providencia de Dios

Verdaderamente asombroso el modo cómo Dios cuida de los hombres, desde el instante en que orió el primero de ellos. Si no se ocupara de él después de haberle dado la vida, su obra sería incompleta, y por tanto imperfecta, y como esto no cabe en Quien todo lo hizo bien. El, nos conserva, nos atiende con amoroso cuidado, satisface nuestras necesidades de alma y de cuerpo, y nos dá liberalmente los medios, para que podamos cumplir el fin para que nos puso en la tierra.

Después de la hermosa profesión de fé, de Simón, díjole: Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. He aquí el momento en que más respaldase su providencia adorable, pues que establece una institución donde se saquen las generaciones futuras y adonde acudan los justos y los pecadores, cuando El haya ascendido a los cielos. Una institución que ha de estar asistida por El hasta la consumación de los siglos.

Dios vela, pues, porque se cumpla su divina palabra y no falten ni a la Iglesia la asistencia continua de Jesucristo ni a los hombres los desvelos de la iglesia.

En cada momento histórico La Providencia de Dios que rigue y gobierna el mundo, encarga la defensa, el sosten y la protección de su Esposa, a personajes de distinta jerarquía social, significación política, riqueza y poderío, valor e influencia en el terreno de las Ciencias, las Letras y las Artes; y cuando necesita rubricar con sangre su desprecio a la Roma imperial, miles de hombres cantan sobre la arena del circo las glorias del Crucificado, mientras los dientes de las fieras se hunden en sus carnes flagradas. Necesita después paz y libertad y surge Constantino conquistando con su edicto el título de Grande; le es preciso la ayuda contra los lombardos y viene Carlomagno instituyendo la armada de San Pedro y consolidando el poder temporal del Papa; se corrompen las costumbres del clero con la simonía y otros vicios, y se levanta la enérgica figura de Hildebrando volviendo por el prestigio de los ministros del Señor; mas tarde el Concilio Tridentino hace frente a la Reforma; y... ¿para qué seguir? Jesucristo y su Iglesia han sido y son la providencia de los hombres, por eso, las fundaciones de todos los tiempos y toda asociación católica, sea cualquiera en carácter y su

objeto, responde siempre al espíritu de la época; se crea en el momento oportuno, remedia una necesidad social y combate al enemigo en el terreno que él presenta la batalla.

Actualmente hay multitud de Congregaciones, Patronatos, Conferencias, etc., para atender a los ancianos, para recoger a los niños y a las jóvenes para enseñar y visitar a los enfermos; pero hay necesidades de otra índole que claman un remedio pronto y eficaz. Estas son las de la inteligencia y el corazón del hombre que piden ciencia iluminada y emperada de Cristo, así de sabiduría; y costumbres sanas y santas que regeneren la sociedad perdida y aplaquen la divina justicia.

No dejemos que la filosofía racionalista alemana, el positivismo inglés y el naturalismo de Francia, que han marcado torcidos derroteros a la enseñanza europea contaminada de esos errores, se señoreen de España y defendamos a toda costa la filosofía del P. Suarez y de Billmes y la católica enseñanza de San Ignacio y San José de Calasanz.

Una de las obras sociales que han de tener mayor importancia en este sentido son las Academias Internadas de Santa Teresa de Jesús que tenemos el gusto de ver establecidas en esta capital; no desaprovechemos, pues, el bien que se nos hace ya que tan simpática Institución, aquí como en otras partes favorecerá a las jóvenes estudiantes de la capital y su provincia, ayudará a la labor educativa y pedagógica de la Normal y prestará su cooperación más entusiasta a todo cuanto signifique ilustración católica, educación cristiana y beneficio de la clase obrera.

Esta obra no parece ser más que una rama, pero la obra es nacional e importantísima empresa de modo providencial y con un aspecto nuevo, originalísimo, acomodado a las circunstancias actuales y al objeto que se propone; pero en el fondo ajustado al espíritu evangélico y al más sano españolismo. Una vez más la providencia de Dios triunfará del enemigo en esta lucha perdida, callada y tenebrosa que pasa desapercibida para la mayoría de los católicos, oponiéndose a sus maquinaciones una falange de maestras cristianas que se levanten, como una sola, en defensa de la fe de Cristo.

DE TEATRO

Ignorando por completo hacia que género dramático se inclinaría la obra que anoche se puso en escena, acudí al Teatro María dispuesto a admirar esta nueva clase de producciones intituladas *romances de amor*. Sin duda, pensaba, se trata de algo innovador, de alguna nueva orientación en la técnica escénica y... efectivamente yo confieso que pasé un rato delicioso, porque me sentí transportado a mis más verdes años; recordé con fruición los entusiasmos y emociones de mi mocedad cuando suberaba aquellos traucentos y melodramáticos festines que hacen las delicias del elemento joven y del gremio porteros y cocheros sensibleros.

Con el asunto de «Rosas de Pasión» se puede hilvanar una obra que firmaría Luis del Val sin el menor desdoro para su historia folletinesca. Amores ultrajados, mujeres perversas, sacrificios rayanos en el heroísmo, toda la gama en fin de lo sentimental aderezada con un diálogo de un lirismo herón y sentimental capaz de conmovier todas las ví-

ceras sensibleras del hombre más refractario a la emoción.

El juicio de esta obra puede resumirse en el epigrama crítico de Beileu sobre el Agasitas de Corneille.

J'ai vu l'Agasitas jules!

«Rosas de Pasión» es en resumen, un melodrama más, con todas las artificiosas inverosimilitudes y efectados retorcimientos propios de esta clase de obras ya por fortuna desterradas del teatro, para ceder su puesto a los dramas políticos tan filtes de arte como ellos pero en los que exista más visualidad.

El arte de Anita Adamuz, logró hacer que «Rosas de Pasión» fuera escuchada con interés. Interpretó a maravilla el personaje de Gabriela al que supo infundir una dulce poesía y un tierno sentimentalismo; los únicos aplausos que estuvieron fueron para premiar la labor de esta actriz exquisita; de voz cálida y persuasiva, que tiene todo el encanto de una caricia reconfortadora. Anita cada día nos conviene más de que en ella se en tierra una artista total corazón y todo feminidad.

El resto de la compañía discretos y ajustados a sus papeles, mereciendo mención especial del sexo débil la señorita Lombra y las Sras. B. dilla y Anaya, y del fuerte el Sr. Sylas.

Cerró la fiesta Cecilia González, muy simpática y muy piadosa en sus imitaciones.

Y ahora des palabras al público:

No se comprenda su retraimiento al Teatro. Los esfuerzos de la empresa a la que se ha de exigir compañías de primera fila, tenía que encontrar apoyo en los espectadores, y si éste falta, nada puede pedirse al arrendador.

Olamábas por un Teatro, ya lo tenemos. En él actúa una compañía algo más que discreta, que ejecuta las obras con cariño y deseo de agradar, y sin embargo el público no acude. Si el retraimiento continúa será cosa de ir pensando seriamente en cerrar el celoso.

DECLARACIONES DE ROMANONES

POR EL CLERO

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho muy interesantes manifestaciones relativas al próximo presupuesto de su departamento y a su propósito de mejora del clero rural.

«Al proyecto de presupuesto para el próximo año—ha dicho el ministro—llevo un aumento de consignación en obligaciones eclesiásticas, estableciendo para los párrocos el sueldo mínimo de 1.000 pesetas, y para los coadjutores el de 750. Eso importa unos dos millones de pesetas aproximadamente.

Reconoce el conde de Romanones que el aumento es insuficiente. Al Estado no le puede ser indiferente la acción de la Iglesia; le asisten a aquél derechos que perdería por la separación de la Iglesia, pero esos derechos implican, a su vez, obligaciones, algunas de las cuales se reflejan en el presupuesto.

Prescindiendo de sectarismos de toda especie, siempre nocivos y en el actual instante del mundo transnochado, es indiscutible que el cura párroco—y, por ende, quienes lo auxilian en puestos inferiores—constituye un elemento necesario e insustituible en la sociedad española. A su cargo tiene una función espiritual elevadísima, cuya importancia no ha de encajarse ahora.»

Después de muy estinadas consideraciones sobre la situación misera en que yace el clero rural y de cómo, por la escasez de personal, no puede hacerse una selección tan depurada como debería ser para quienes tan ásperos deberes tienen que cumplir, el ministro afirma que el Estado debe otorgar al clero asignaciones que le permiten vivir siquiera con decorosa modestia; pero este sacrificio que ha de imponerse la cañera derechos para asegurarse de que su sacrificio no exceda del necesario y ha de ser fructuoso. Al tratar con Roma sobre esta materia, dos puntos han de requerir predilecta atención: el arreglo de las demarcaciones diocesanas; armonizándolas con la geografía política y social de España y procurando alguna reducción de número, y la casación en los seminarios.

Quiere el ministro que, aparte las disciplinas eclesiásticas, en la cultura profanamente laica o civil se intensifique el estudio y la enseñanza en los seminarios.

También aspira el conde de Romanones a convenir con la Santa Sede otra reforma relativa al clero parroquial.

Beneficios y canonjías daban ser estímulo para el estudio y premio para la capacidad intelectual, y recompensa de una vida prolongada de servicios y virtudes en la misión evangélica del ministerio parroquial.

Las oposiciones para las dignidades y canonjías deben persistir; pero las plazas de gracia, en vez de imponerse el favor, habrán de reservarse, deben ser como un premio que corene una existencia de trabajo y de virtud.

A estas declaraciones del conde pone La Acción el siguiente comentario:

Hasta aquí las manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia. Muchas veces hemos combatido y censurado al conde de Romanones, es posible que en lo por venir de nuevo dé ocasión a la censura. Hoy tenemos que dedicarle un cauroso elogio.

El conde de Romanones, espíritu perzpicaz, no desconoce la evolución que la guerra ha traído en todos los pueblos hacia el sentimiento religioso.

El ridículo penacho laicista, el odio a la Iglesia, que era como el obligado complemento de todo programa liberal, ha pasado a ser como tantas otras, una vacuación ficción.

La Iglesia es una fuerza social efectiva, aparte el imperio espiritual que representa, y un pueblo no puede ser fuerte y grande si todas sus energías anímicas no se compactan y funden en una aspiración común.

El conde de Romanones, acudiendo al servicio de esta necesidad, y reparando la injusticia que ella supone, merece un aplauso y el apoyo de los buenos españoles.

EVOCACIONES

LA ROGATIVA

(Conclusión).

Otros lugares se han unido en el trayecto a la comitiva. Las campanas debían.

En un aserío se toma un refrigerio para conservar fuerzas; unas judías con aceite, y arroz, pan y vino.

Se ha cantado un motete de misión, y se ha rezado otra vez el rosario.

Reanuda la marcha. En las guijarros del camino, que ahora va bordeando el río, se ven manchas de sangre. Alguien se pone de rodillas.

Miguel va pensativo, con la cabeza baja y el rosario caído, indiferente a la emoción del acto.

Ya se columbra en el alto de un monte la iglesia famosa, término de la rogativa. Aquel templo fué rica Catedral, cabeza de sede episcopal. Las malandanzas de los tiempos convirtiéronlo en lencilla parroquia. Aun conserva vestigios de su esplendor pretérito.

Al pie del monte hay una ermita. Allí han bajado los del pueblo una gran cruz. Organ con ella dos hombres de recio temple, figurando a Jesús camino del Calvario y Cirineo.

Miguel se ha envuelto en una sábana y se ha ceñido una cadena de ocho arrobas de peso. Para es la penitencia. Hay que subir la empinada cuesta que conduce al lugar. Un copioso sudor hace difíciles los movimientos; la fatiga le ahoga. Ahora más que nunca, piensa en su María-Rosa. ¡Oh Dios! Todo es por ella...

La arquilla con los restos venerandos del santo milagroso, que esperó a los penitentes en la puerta del templo, es devuelta a su cripta.

Hay un sermón de tonos, más que lígubres, tétricos. Unas mujeres besan el suelo; otras se golpean el pecho con ardimiento; las más, se esjugan unas lágrimas.

Váanse del templo las mujeres y los niños, y mientras en el coro—la iglesia a media luz—cántase el «Miserere» los penitentes de nuestro lugarejo se excierran en la cripta, apagan las luces, y se disciplinan crudamente, fuertemente; el pensamiento fijo en el agua milagrosa que ha de aplacar la sed de los campos y poner un tono placentero en el miserable cuadro campesino...

Miguel sufre con resignación los disciplinazos. ¡Venga más! ¡Todo es por ella! ¡Que Dios salve a la enferma! Poco le importa en aquellos instantes ni la lluvia ansada ni la pesadumbre de la campiña, ni la perspectiva de unos graneros vacíos, ni el hambre que se avecina... María Rosa es su patrimonio espiritual; y María Rosa, dice el buen don Julián que se va...

Por el templo cruzan unos como es pastores. Aquellas bóvedas seculares diríase que van a desplomarse, en un último castigo apocalíptico. Apenas hay luz, Miguel sube de la cripta—una cripta romántica, con relieves infantiles.—Está pálido a pesar del dolor de la fatiga; los ojos dessecados.

Ya no quiere esperar más. El voto está cumplido. El Santo milagroso del que cuentan prodigios, hará lo demás...

Mientras cantan un salmo jereemíaco, Miguel sale veloz del templo; frotándose los ojos, y emprende, sin parar el regreso al lugar. La noche ha oscurado. Aves nocturnas lanzan su extraño graznido. Viene el eco de lejanos ruidos. Suenan unos truenos. A la luz de un relámpago se divisa la silueta de un hombre que camina a toda prisa.

Miguel llega al lugar. El ambiente es pesado; parece una losa de plomo.

Ante la casa de María-Rosa queda extático. Todo está en calma; el portalón de la vieja casa solariega, cerrado. El, no obstante, tiene presagio de algo siniestro. ¡Bah!, serán alucinaciones...

Se sienta en el banco de la casa frontera. ¿Púes no nota cansancio? Quiere aguardar un poco. Acaso alguien entre o salga. La impaciencia le consume. ¡Qué dura ha sido la jornada!

De pronto, el portalón claveteado se abre y se abre. Un candil alumbró a un hombre que sale. ¡Que Dios nos proteja!, dice la criada.

Ha oído ayes latimeros. Va a preguntar por el estado de María Rosa, no sin temor y zozobra. ¡Santa Dios! El que sale es el heredero de Berruel.

—¿Cómo está María-Rosa?, preguntóle con ansia e inquietud. E y una pausa.

—Pues... se ha muerto, responde con indiferencia, con su voz efeminada que exalta.

—¡Miserable! rugió Miguel; y rápido, saciado por la ira y el dolor, coge al rival entre sus brazos de hierro y lo estrangula.

Ni un grito, ni una palabra...

Miguel corre hacia su casa, gesticulando, los ojos que se le escapan de las órbitas.

—¡Más azotes, más! ¡No parará! ¡Así! Gracias, San Ramón, gracias!

Una carcajada de locura, y cae de bru-

ces en el dintel, el tiempo que la puer a se abre, y la madre con zampar dulzura dicele desde la escalera:

—¿A dónde has ido, hijo mío?

Los penitentes adoraron la reliquia del santo, cantaron la «Salve», y regresaron al lugar.

Al tiempo que los recibían varios niños vestidos de blanco y con corona de espigas en la cabeza, una lluvia menuda y bienhechora descendía sobre aquellos campos de amargura.

RICARDO DEL ARCO.

NOTICIAS

Feria
A pesar de la suspensión de las ferias han ocurrido bastantes negociantes a esta ciudad y comarca y nos consta se hacen tratos.

Solo falta que después de haber sufrido los perjuicios de la suspensión decididamente acordada, por pereza burocrática y mayor pereza de Juntas de ferias no sirva de nada la precaución.

Concursillo
Vacante, por defunción, la plaza número 1 de la Escuela graduada aneja a la Normal de Maestras de esta capital, se anuncia a concursillo entre las maestras que, con arreglo al capítulo V del Estatuto general del Magisterio, se encuentren en condiciones legales de solicitarlo.

Instancias al señor Jefe de esta Sección, en el término de quince días.

Suspensión
El ministro de Fomento ha publicado una real orden suspendiendo la apertura de curso en todas las Escuelas de ingenieros.

Teatro
Esta noche por cuarta vez se pondrá el *restreno* (no lo entendamos por así lo dice el programa) del casi sainete (tampoco lo entendamos) en tres actos, de Enrique García Álvarez y Muñoz Seca. *El verdugo de Sevilla*.

Y *redebüt* de Conchita González.

Matadero
Hay hoy sido sacrificadas las reses siguientes:

Carreros, 5; Srajas, 81; Corderos, 2 y Cabras, 2.

VINO CLARETE

de cosechero

Completamente puro y sano, con 14° alcohólicos según análisis de la Estación Enológica de Panadés.

Litro, 35 céntimos

ULTRAMARINOS

Lorenzo Muñoz

De Cosecheros

Recomendación habida en el día de hoy en los listos 258'92 pesetas.

Recomendado en igual fecha del año anterior, 470'82.

Diferencia en menos, 216'88.

Centro Politécnico

BACHILLERATO—CORREOS Y TELEGRAFOS—COMERCIO—CATASTRO

Clases especiales para

Señoritas normalistas.

PROFESORADO:

Sección de Letras.—Doperto, Alberich

Sección de Ciencias.—O. mas, Gómez.

HONORARIOS MODICOS

Inauguración en la 1.ª decena de Octubre

Para más detalles en programas y reglamentos de mano.

DEL TELEGRAMA

Prórroga de plaza

Con motivo de aplazar el comienzo del curso académico en la Universidad Central, se ha dispuesto prorrogar hasta el 10 de Octubre el plazo de matrícula en todas las Facultades.

Hija del Sr. Maura grave

Marchó en automóvil el Sr. Maura a Solares, donde su hija la esposa del Sr. Redonet, se halla gravemente enferma.

Fué aplazado el consejo de ministros que debía celebrarse hoy.

Las últimas noticias son que la hija del presidente se halla mejorada, y que hasta el jueves no habrá Consejo de ministros.

Las izquierdas

Por la próxima apertura del Parlamento, todos los comentarios giran alrededor de la actitud que adoptarán las minorías reformista, republicana y socialista.

Parece que los reformistas son de opinión de que cese el retraimiento; los republicanos son partidarios de continuar alejados y entre los socialistas hay opiniones de los dos modos.

Depende de lo que se acuerde en una reunión que celebrarán en la que la mayoría será partidaria de la vuelta al Parlamento.

El Rey

La salud del Rey, aunque mejorado, se halla en el periodo más molesto de la enfermedad, notándose pequeña fiebre. Tiene anginas, pero tan pequeñas, que no se ha facilitado parte facultativo.

El ministro

El ministro de la Gobernación con el director general de Sanidad, llegó a Medina del Campo, a dictar medidas para evitar que la epidemia se propague.

Regresó anoche.

Armisticio

Ha sido recibido de París, el siguiente despacho:

«Ayer tarde ha sido firmado en Salónica el armisticio entre el general Franchet d'Esperey y los delegados búlgaros. Han aceptado todas las condiciones impuestas por el alto mando aliado.

Las hostilidades se han interrumpido inmediatamente.»

CASAS

Se venden dos en la plaza de Domingo Gascón (antes Paseador).

Razón, D. Francisco Clemente, San Benito, 14.

Automóvil de alquiler:

Encargos: FONDA DEL TURIA

Rafael Torregrosa

San Francisco, 60

Fábrica de Jabones

Primeras materias

para abonos

BARBERO

Hace falta un oficial en la Peluquería de MARCELINO PUERTO.—SALVADOR, 33

CASA

Se vende la señalada con el número 25 en la calle 3 de Julio.

Dará razón, Cecilio Pérez, Mercado 34.

HORNO PARA PAV

Se vende el situado en la calle Mayor del Arrabal, núm. 53.

Informarán en la misma casa.

SE VENDE

la casa núm 58 de de calle de S. Francisco.

Razón: S. Francisco, 60 duplicado—Jabonería de Rafael Torregrosa.

José García Martín

PINTOR, DECORADOR Y RESTAURADOR DE OBRAS ANTIGUAS

Se hacen trabajos al óleo sobre lienzo, sedas y cristal.

14, SAN ANDRÉS, 14

TERUEL

MAQUINAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

— BARÇA —

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 848

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con Interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con menudas de oro sobre Resguardo respaldada en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACION de LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el estómago, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las vómitos, la inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, vienen con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. etc.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en España, 33, SAN PEDRO, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Gires. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.